Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 27.4.25

7 755767 007849

www.diariocorreo.pe | Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15799





CORREDORES ALISTAN MEDIDAS CONTRA LA EXTORSIÓN

pág. 6
LIMA

BARCELONA LE GANA 3-2 AL REAL MADRID Y SE QUEDA CON LA COPA DEL REY

pág. 22
DEPORTES

pág. 4
POLÍTICA

FISCAL LIBERA A 16 DELINCUENTES

» Coronel Henry Chingay acusa a Jessica Gomero por dejar libres a malhechores hallados con armas de fuego y droga en Ate

El último y doloroso adiós

» El papa Francisco fue despedido por una multitud de fieles y con la presencia de altos dignatarios que llegaron al Vaticano desde todo el planeta

págs. 16-17
MUNDO



TEMA DEL DÍA

¿CUÁNTOS SE ADHIRIERON VOLUNTARIAMENTE?

Militancia inflada: 2.8 mlls. integran partidos políticos

» Según el padrón de afiliados del Registro de Organizaciones Políticas del JNE, los 43 partidos habilitados para participar en las próximas elecciones tienen más de 2 millones 787 mil afiliados. Para Percy Medina, de Idea Internacional, estas cifras son "irreales" porque se trata de firmas conseguidas "en los mercados".

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

El descrédito de los partidos políticos con representación en el Congreso y los que han logrado su inscripción en los últimos años ha llegado a tal punto que deben recurrir a prácticas ilegales como la falsificación de firmas para cumplir con el requisito exigido para estar habilitados y participar en los procesos electorales del 2026.

Si bien, ya se conoce que las afiliaciones indebidas fueron realizadas por agrupaciones como Perú Primero, vinculado al inhabilitado expresidente Martín Vizcarra; Voces del Pueblo, del congresista Guillermo Bermejo (ex militante de Perú Libre) y por Nueva Gente, otros partidos también habrían incurrido en este ilícito accionar.

Ante estos graves hechos vetados por la ley, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) han anunciado que las organizaciones políticas que cometieron estos actos fueron denunciados ante el Ministerio Público.

Del mismo modo, dieron a conocer la eliminación de la tasa de 46.20 soles exigido para que una ciudadano solicite su desafiliación a un partido político.

AFILIACIONES. Las afiliaciones indebidas o no autorizadas, con la consecuente falsificación de firmas, sería solo una parte de la problemática de las afiliaciones a las organizaciones políticas. El número de militantes que muestra cada una de ellas también serían irreales.

Según cifras del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE, los 43 partidos políticos que están habilitados para participar en las elecciones generales del próximo año suman casi 2 millones 800 mil afiliados.

De acuerdo con el Padrón de Afiliados del ROP revisado por **Correo**, las organizaciones políticas con inscripción vigente presentaron padrones con un total de 2'787,779 militantes.

Las 10 organizaciones que tienen mayores afiliaciones son Alianza Para el Progreso con 367,700 afiliados; Acción Popular con 287,496; Perú Libre con 217,993; Somos Perú con 166,428; y Perú Primero con 86,148 afiliados.

Los otros partidos con mayores militantes, según el JNE, son Voces del Pueblo con 67,837 afiliados; Frente de la Esperanza 2021 con 65,332;

» **Voluntaria**
En opinión de Enrique Ghersi la afiliación a un partido debe ser un acto de voluntad y no un trámite burocrático como es actualmente.



INVEROSÍMIL Partidos han caído en el descrédito pero cada vez tienen más militantes inscritos.

» LOS 43 PARTIDOS EN CARRERA Y NÚMERO DE AFILIADOS

Partido	Fecha	Afiliados
1. ACCION POPULAR	18/02/2025*	287,496
2. AHORA NACION - AN	18/02/2025	62,234
3. ALIANZA PARA EL PROGRESO	04/04/2025	367,700
4. AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	07/10/2024	46,225
5. BATALLA PERU	07/10/2024	45,497
6. FE EN EL PERU	07/10/2024	55,237
7. FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU	18/02/2025	44,610
8. FUERZA POPULAR	18/02/2025	58,779
9. JUNTOS POR EL PERU	18/02/2025	52,157
10. LIBERTAD POPULAR	18/02/2025	34,252
11. NUEVO PERU POR EL BUEN VIVIR	18/02/2025	40,443
12. PARTIDO APRISTA PERUANO	18/02/2025	64,161
13. PARTIDO CIUDADANOS POR EL PERU	12/03/2025	37,965
14. PARTIDO CIVICO OBRAS	18/02/2025	40,229
15. PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES PTE - PERU	18/02/2025	37,389
16. PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	18/02/2025	37,865
17. PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERU	18/02/2025	38,203
18. PARTIDO DEMOCRATA VERDE	07/10/2024	55,889
19. PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL	12/02/2025	28,564
20. PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	18/02/2025	166,428
21. PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	07/10/2024	65,332
22. PARTIDO MORADO	18/02/2025	26,273

Percy Medina duda de cifra de militantes en el Perú.

Partido Aprista Peruano con 64,161; Ahora Nación con 62,234; y Fuerza Popular con 58.779 seguidores.

IRREALES. De acuerdo con Percy Medina, jefe de Idea Internacional-Perú, resulta irreal el número de afiliados a las 43 organizaciones políticas que se muestra en el padrón de afiliados del ROP del Jurado Nacional de Elecciones.

"Esa cifra no es real. No es verosímil pensar que exista esa cantidad de afiliados en los partidos; primero porque estamos en una época de desafección política y, segundo, porque la mayoría de esos partidos acaban de inscribirse y pensar que tienen 25 mil afiliados con deberes y derechos y que participan, no es creíble", señaló a **Correo**.

Según Medina, es difícil saber cuántos afiliados reales tienen cada uno de estos partidos.

"Lo real es difícil saberlo. Probablemente haya partidos que no tengan más de 200 o 300 afiliados de verdad. De los 43, algunos sí porque son más históricos y tienen estructura; pero decir que los 43 partidos tienen al menos 25 mil, es imposible y menos con lo que aparece en los padrones (del JNE)", expresó.

Frente a ello, propuso que lo primero que se debe hacer es "sincerar" estas cifras y, luego, los requisitos que deben ser "más modestos pero realistas".

Desde su punto de vista obligar a los partidos a tener 25 mil militantes "es un requisitos que termina siendo una ficción", ya que la mayoría de estas agrupaciones "solo ha recolectado firmas, en el mejor de los casos de quienes no son militantes y, en el peor de los casos, son firmas falsificadas".

Manifestó que lo más idóneo sería pedir a dichas agrupaciones un número menor de seguidores, que realmente sean militantes del partido, con deberes y derechos, así como hacer una fiscalización más adecuada.

"Los partidos deben sincerar sus padrones y no solo poner las firmas pedidas en los mercados", anotó.

RENUNCIAS. Ante el descrédito de los partidos políticos y la coyuntura electoral, miles de ciudadanos que se afiliaron a los tradicionales partidos políticos, o a las nuevas organizaciones, han optado por renunciar a los mismos.

Según los reportes de renuncias procesadas por la Dirección Nacional de Registros de Organizaciones Políticas (DNROP) del JNE, entre el año 2024 y en lo que va del 2025, un total de 38,201 ciudadanos han renunciado a los partidos políticos.

De este total de renuncias, 32,142 se registraron en el 2024 y 6,059 en lo que va del presente año.

Según Percy Medina, muchas de esas 38 mil renuncias habrían sido de afiliados sin su consentimiento o debido a que ser parte de un partido tiene efectos hasta de carácter laboral.

Añadió que estas elevadas renuncias también obedecerían, sin duda, al descrédito de los partidos políticos.

35 de los 43 partidos vigentes, lograron reinscribirse o son nuevos.

10 partidos políticos lograron representación el actual Congreso.

12 de abril de 2026 se realizarán las próximas elecciones generales en todo el país.

» Minoría
Solo ocho partidos vienen desde el 2021

De las 43 agrupaciones políticas que participarán en los comicios de abril de 2026, solo 8 conservan su inscripción por haber superado la valla de 5% de votos válidos en las elecciones de 2021. Tras este proceso, 12 de los 20 partidos que participaron perdieron su inscripción por no alcanzar la valla del 5% y no cumplir el segundo requisito de tener 5 legisladores electos (Juntos por el Perú y Partido Morado). Los restantes 35 partidos son aquellos que lograron inscribirse nuevamente y los que se inscribieron por primera vez.

(*) Fecha de actualización

Fuente: Padrón de afiliados del ROP del JNE

43. UN CAMINO DIFERENTE	07/10/2024	29,258
42. SALVEMOS AL PERU	07/10/2024	29,122
41. RENOVACION POPULAR	07/10/2024	46,146
40. PROGRESEMOS	18/02/2025	50,535
39. PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD, ECOLOGIA, LIBERTAD Y PROGRESO	07/10/2024	32,939
38. PODEMOS PERU	26/12/2024	43,087
37. PERU MODERNO	18/02/2025	53,674
36. PARTIDO UNIDAD Y PAZ	18/02/2025	31,927
35. PARTIDO SICREO	07/10/2024	43,998
34. PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC	18/02/2025	37,782
33. PARTIDO POLITICO PRIN	27/02/2025	50,288
32. PARTIDO POLITICO POPULAR VOCES DEL PUEBLO	18/02/2025	67,837
31. PARTIDO POLITICO PERUANOS UNIDOS : ¡SOMOS LIBRES!	18/02/2025	33,801
30. PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO	18/02/2025	86,148
29. PARTIDO POLITICO PERU ACCION	17/02/2025	35,980
28. PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE	10/04/2025	217,993
27. PARTIDO POLITICO INTEGRIDAD DEMOCRATICA	27/02/2025	44,131
26. PARTIDO POLITICO FUERZA MODERNA	18/02/2025	33,534
25. PARTIDO POLITICO COOPERACION POPULAR	18/02/2025	33,512
24. PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU	18/02/2025	46,739
23. PARTIDO PAIS PARA TODOS	24/02/2025	46,420

Y PARA LOS QUE FALSIFICARON FIRMAS

Ghersi pide prisión para "Nueva Gente"



Ghersi presentó denuncia penal contra partido.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las afiliaciones no autorizadas y la falsificación de firmas constituyen un delito grave, que puede ser castigado con pena de prisión de hasta 10 años, sostuvo el abogado constitucionalista Enrique Ghersi, quien también fue afiliado sin su consentimiento al partido "Nueva Gente".

"No he firmado ningún documento, me han falsificado mi firma, mi huella digital y ya presenté al JNE mi desafiliación, pero también he puesto una denuncia penal, junto con otros agraviados más, en la Séptima Fiscalía Penal de Lima para que se sancione drásticamente", señaló Ghersi a **Correo** desde Buenos Aires, adonde viajó para la presentación de un libro biográfico de Mario Vargas Llosa.

También indicó que han pedido al JNE que ordene a su procurador para que proceda a denunciar a los responsables de ese partido y pida su detención preliminar "porque se trata de un delito grave contra la fe pública que tiene 10 años de prisión".

10 años de prisión podrían cumplir los que habrían falsificado firmas.

"Que los responsables sean identificados y llevados a prisión porque han creado un fraude en un proceso electoral. Hay miles de firmas falsas. Yo no me voy afiliar en un partido marxista, esa no es mi posición que es bastantes pública", señaló. Agregó que tuvieron que pagar la tasa de desafiliación de 42.60 soles porque aún no se había anulado.

Sostuvo que el JNE debe ser drástico, denunciar a todos los partidos involucrados en la masiva y grotesca falsificación de firmas, ya que "están burlando al sistema electoral".

En su opinión, toda la legislación en materia electoral es deficiente y se ha burocratizado la política en el Perú, por lo cual debe ser modificada por el Congreso.








Canciller representó al Perú en funeral del papa.

LLAMÓ "POLÍTICA DE FICCIÓN" A ESA VERSIÓN

Julio Demartini no iba a ser embajador en el Vaticano, afirma Schialer

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer Salcedo, negó que el gobierno haya considerado nombrar al cuestionado exministro de Desarrollo e Inclusión Social Julio Demartini como embajador del Perú en el Vaticano.

"Julio Martini nunca fue (considerado) y, mire, yo soy el canciller, yo debería saber eso. Eso no fue así", dijo el canciller peruano a RPP

Schialer Salcedo contó los pormenores de su presencia en los funerales del papa Francisco, y aseguró que en el Vaticano lamentaron que la presidenta de la República, Dina Boluarte, no estuviera presente en las honras fúnebres del papa Francisco debido a que el Congreso le negó el permiso para ausentarse del país.

Precisamente, jefe de la diplomacia peruana contó que estuvo en la ceremonia acompañado de Luis Chuquiruna, el exembajador de Perú en el Vaticano y eso hizo que se le preguntara sobre el eventual nombramiento de Demartini, que finalmente negó.

JEFE POLICIAL HENRY CHINGAY DENUNCIA CASO



Fiscal libera a 16 arrestados en búnker de Ate

» Coronel de la PNP cuestionó a fiscal Jessica Gomero pues ni siquiera inició una investigación, mientras que esta denunció irregularidades en la intervención a presunta banda

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

El coronel PNP Henry Chingay, jefe de la DIVPOL Este, denunció que 16 extranjeros detenidos en una intervención a un 'bunker' criminal, en el distrito limeño de Ate fueron liberados por disposición del Ministerio Público (MP).

Chingay aseguró que los extranjeros fueron detenidos por tenencia ilegal de armas y tráfico ilícito de drogas. Además sostuvo que eran parte de la organización criminal "Los gatilleros del Ache", dedicada a la extorsión, sicariato y cobro de cupos en la zona rosa de Ate.

En ese sentido cuestionó que la fiscal Jessica Gomero Palomino dijera que "no había elementos probatorios para que (los 16 detenidos) sigan siquiera en investigación".

"Un arma de fuego, droga decomisada, ¿no son elementos probatorios siquiera para una investigación de quince días, como dice la ley? Creo que necesitaría ver a la persona ejecutando una muerte para recién iniciar una investigación", cuestionó.

RESPUESTA. En diálogo con **Correo**, Gomero rechazó la acusación del jefe policial y afirmó que el Ministerio Público no "suelta delincuentes". Explicó que los 16 detenidos habitaban un edificio de seis pisos y que el arma y las municiones se hallaron en un baño de uso común del segundo. Por tanto "no se pudo atribuir su posesión a ninguna persona en particular".

La fiscal detalló que la Policía detuvo a todos los varones del inmueble, sin distinguir responsables directos, y que no comunicó, oportunamente, al Ministerio Público sobre el hallazgo ni sobre el operativo, vulnerando protocolos. Gomero denunció que inicialmente se le informó de seis detenidos y luego la cifra varió sin justificación clara hasta 21, llegando finalmente a 16, en un proceso que calificó de desordenado y poco transparente.

Señaló que, al tomar la declaración del comandante de la Depincri, Jorge Mendoza, este le confirmó que ninguno de los detenidos tenía requisitoria vigente.

También negó que haya ordenado a la PNP que devuelva lo incautado.



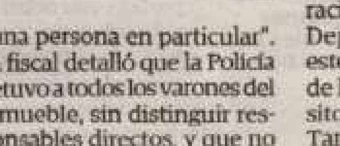
ACCIONES Policía acusó a fiscal de liberar a presuntos delincuentes.

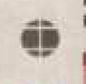
» Postura

Para la fiscal Gomero Palomino, la Policía trata de inflar los resultados de sus operativos para mejorar su imagen.

23

de abril ocurrió el operativo y el 25 de abril se liberó a los intervenidos.







"JUSTOS PAGAN POR PECADORES", MANIFESTÓ LA MANDATARIA

Dina defiende prohibición de llevar pasajeros en motos

Jefa de Estado presidió juramentación.

La presidenta Dina Boluarte intentó defender la norma, dictada en el marco del estado de emergencia en Lima y Callao, que prohíbe llevar pasajeros en moto.

"Hemos visto que, a través de este vehículo, la gran mayoría lo usaba para asaltar y quitarle la vida a nuestros compatriotas. Y pues hay un dicho que dice: justos pagan por pecadores", indicó en su discurso durante la juramentación de las Juntas Vecinales 2025.

Boluarte pidió comprensión a los "justos que sí usaban su moto para trasladarse al trabajo o para llevar a su niño al colegio".

"Tienen que entender: estamos en una guerra contra el crimen y la delincuencia. Todos sumamos, todos somos soldados para proteger a la patria", aseveró la jefa de Estado.

En la ceremonia, Boluarte también firmó la ley que permite a los serenos el uso de pistolas eléctricas

Ante demanda competencial de Dina Boluarte, jurista opina que el TC debe zanjar en qué casos puede ser investigado un presidente en funciones

UNA ENTREVISTA DE DAMIÁN RETAMOZO / FOTO: ALESSANDRO CURRARINO

ANÍBAL QUIROGA, abogado constitucionalista

"El TC debe fijar los alcances del artículo 117"

El Tribunal Constitucional (TC) se ha tomado un tiempo para examinar la demanda competencial del Ejecutivo contra el Ministerio Público (MP) y el Poder Judicial. El Ejecutivo esgrime el Art. 117 de la Constitución y cuestiona que se investigue a un jefe de Estado en ejercicio. El TC se pronunciará a fines de mayo. Al respecto, el constitucionalista Aníbal Quiroga analiza y puntualiza los alcances de este debate.

¿Qué comentario general tiene sobre la competencial del Ejecutivo?
El proceso competencial está hecho para que se dirima la contienda de competencia entre los órganos del Estado y los poderes públicos. Está hecho para eso. En este caso, el TC es el árbitro.

El artículo 117 regula los casos en los que se puede investigar al Presidente ¿no está todo claro?
El problema con este artículo es que la gente lo lee a través del Código de Procedimientos Penales y eso no es así porque, primero, la Constitución es anterior a los códigos de procedimientos penales. Es norma postconstitucional. Entonces, no puede ser que el Código marque la interpretación de la Constitución. En segundo lugar, cuando se refiere a acusación, no se refiere a la acusación penal; se refiere a la acusación constitucional. Y eso es lo que se tiene que definir.

¿Es factible que el presidente sea investigado y acusado durante su mandato o no?
En casos necesarios, extremos, sí. Pero no por cualquier cosa. (...) Eso significa que esa protección se da hasta que deje de ser presidente. Hemos visto los casos de Vizcarra, PPK, Humala. Al día siguiente que dejaron de ser presidentes, la Fiscalía los fue a buscar. Es simplemente una protección al ejercicio del cargo.

En el caso Castillo, la Fiscalía autorizó la investigación, ¿estuvo bien?
En ese caso la investigación se detuvo con la acusación fiscal. Siendo temas de corrupción, es un asunto grave que justificaba una investigación, pero se detuvo con la acusación como ocurre con todos los presidentes.

Entonces, ¿lo que el TC debería hacer es ratificar o confirmar?
El TC lo que tiene que hacer es buscar la mejor interpretación constitucional del Art. 117, aclarando cuál es el verdadero rol del Ministerio Público, que no está para denunciar a diestra y siniestra como ahora.

El defensor del pueblo ha intervenido con una opinión jurídica favorable a la presidenta...
El amicus curiae no es presentado por el demandante o el demandado. Es un tercero imparcial que, por su prestigio jurídico o moral, puede ilustrar al tribunal, pero no es vinculante. El TC puede escuchar a todos, pero resolverá como corresponda.

A su juicio, ¿la demanda del ejecutivo está bien fundamentada?
Sí. Me parece que está bien fundamentada pero, más que eso, me parece necesario fijar los alcances del Art. 117 (...). No es una cláusula penal, es una cláusula constitucional y requiere de una determinación del TC.

En síntesis, ¿según la Constitución puede el presidente ser investigado y acusado?
El presidente debería ser protegido con excepción de las cláusulas del Art. 117. En todo lo demás, debemos saber esperar al término de su mandato. Lo demás es colaborar con la inestabilidad política del país.

Una pregunta hipotética: si el presidente asesina a una persona ¿tampoco podrá ser acusado, de acuerdo con el artículo 117?
En ese caso, el presidente puede ser acusado por incapacidad moral porque para eso está la válvula de escape. Estamos hablando de contextos diferentes. En este caso sería vacado por incapacidad moral, y al ya no ser presidente, entonces puede ser juzgado y condenado.

¿El TC necesita cinco votos en este caso?
El Tribunal necesita cinco votos para declarar inconstitucional una ley. En este caso, que es una contienda de competencias, con cuatro votos de siete es suficiente.



"Lo que tiene que hacer el TC es buscar la mejor interpretación del Art. 117 de la Constitución..."

4 magistrados, de 7 del TC, definirán la demanda.

25 de julio de 2024, el Ejecutivo demandó a la Fiscalía.

24 de abril del 2025 el TC informó que resolverá a fines de mayo.



ANÍBAL QUIROGA
JURISTA Y CATEDRÁTICO
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo. Abogado por la Facultad de Derecho de la PUCP. Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Constitucionalista.



Norma es cuestionada.

GOBIERNO PROMULGA LEY QUE LO PERMITE

Serenos ya pueden usar armas no letales

El gobierno promulgó ley que autoriza el uso de la pistola eléctrica por parte del Serenazgo, a fin de protegerlos ante la creciente inseguridad ciudadana.

"El Estado está de lado de quienes cuidan a la ciudadanía y no los tendrá desprotegidos. Por eso, firmamos la ley que le da la autoridad al sereno para que use su arma no letal, pero le da el poder de inhabilitar en ese momento al delincuente, al que está acechando contra la paz", afirmó la presidenta Dina Boluarte. Especialistas y autoridades mostraron opiniones divididas frente a esta medida.

ADELANTAN QUE DECISIONES SERÍAN ANUNCIADAS ESTA SEMANA

Corredores tomarán medidas tras extorsión

» Operadores esperarán unos días para escuchar las posibles acciones del Gobierno. Señalan que el estado de emergencia no les da garantía alguna

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Los operadores de los Corredores Complementarios tomarán medidas urgentes luego de que una de sus unidades sufriera, el último viernes, un ataque extorsivo en Ate.

Así lo adelantó el vocero del Corredor Morado, Gerardo Hermoza, en diálogo con **Correo**. El representante señaló que estas acciones serán reveladas esta semana, luego de esperar el posible pronunciamiento de las autoridades.

"Queremos ver qué va a hacer el Gobierno en estos días, hasta el martes o miércoles, y de ahí vamos a sacar un comunicado en conjunto. Eso es lo que hemos quedado ayer (viernes)", explicó a este matutino.

3
Corredores complementarios, el Azul, Rojo y Morado, operan en la capital.

Aunque no pudo entrar en detalles, debido a una reserva coordinada entre los operadores, afirmó que la inseguridad ya afecta a todo el transporte, y que medidas como el estado de emergencia en curso no han tenido impactos positivos contra esta situación.

"No hay policías en las calles, como dijeron que iban a poner en el corredor, ni nada. Si esa situación se sigue manteniendo en estos días, el martes o miércoles vamos a sacar un pronunciamiento", señaló el representante del Corredor Morado.

SITUACIÓN. Como se sabe, dos extorsionadores que viajaban en una misma moto balearon un bus del Corredor Rojo, a la altura del Estadio Monumental, en Ate, al promediar las 6:00 a.m. del último viernes.

Los sujetos abrieron fuego luego de que el conductor de la unidad se negó a recibir un paquete que los atacantes pretendían entregarle en pleno movimiento, y ante un centenar de pasajeros.

Afortunadamente, no se registraron víctimas mortales ni heridos en el ataque.

Ante esta situación, La Policía implementó un Plan Cerco para concretar la búsqueda e inmediata ubicación de los sospechosos. Al cierre de esta edición, los criminales seguían inubicables.



FEROCES Sujetos armados atacaron con impunidad a plena luz del día.

MEDIDAS. El coronel de la Policía Nacional del Perú, Henry Chingay, había señalado que lograron identificar la moto utilizada en el ataque, y que los atacantes serían de nacionalidad extranjera.

Además, anunció que, de manera aleatoria, se desplegarán agentes en los buses del Corredor Rojo.

"Lógicamente no tenemos todos los efectivos policiales que quisiéramos para poder darle seguridad a todos los buses", señaló.

Ayer, los afectivos se instalaron en varios paraderos de este servicio, a fin de evitar nuevo ataques. Sin embargo, los usuarios denunciaron que las paradas más importantes, como Aviación, Evitamiento (trébol de Javier Prado), estaban desprotegidas.

» **Terror**
El ataque del último viernes se produjo aún cuando la unidad estaba llena repleta de pasajeros. Todos pudieron salvarse.

Ataque armado registrado contra el Corredor Rojo puede replicarse en las otras líneas del sistema y el Metropolitano, afirmó especialista en seguridad vial

UNA ENTREVISTA DE ROGER CHUQUÍN / FOTO: ALESSANDRO CURRARINO

LUIS QUISPE CANDIA, presidente de la organización Luz Ámbar

"Puede ser el inicio de extorsiones a operadores"

En diálogo con Correo, el abogado Luis Quispe Candia, experto en temas viales, analiza el panorama del transporte concesionado por el Estado, luego del ataque criminal que sufrió un bus del Corredor Rojo, el último viernes en el distrito de Ate.

¿Cuál es la situación de la seguridad en el transporte?
El transporte, lamentablemente, es un sector muy vulnerable. Inicialmente se mostraba vulnerable el transporte tradicional porque estas empresas recaudan el dinero todos los días. Pero el hecho que se ha suscitado el día de ayer (viernes) ya disparando a un bus del Corredor Rojo, creo que está poniendo evidencia de que la delincuencia está avanzando y las organizaciones delictivas están mejor organizadas y pareciera que están marcando la hegemonía en determinados sectores y territorios. El hecho de que hayan atentado contra este bus del Corredor Rojo podría ser el inicio de extorsiones a la empresa operadora. Pueden, por supuesto, atemorizar al conductor, inclusive matar al conductor, o pasajeros, pero la extorsión va a estar dirigida a los dueños de las empresas.



1429 buses forman la flota de los Corredores y el Metropolitano.

3 mil policías se necesitan para proteger a Corredores y el Metropolitano.

¿Este tipo de ataques también se podrían dar en el Metropolitano?
Claro, fácilmente, porque la delincuencia se ha desbordado. La delincuencia no guarda el mínimo respeto ni por la Policía ni por la ciudadanía ni por la vida. Para ellos es exactamente lo mismo, actúan realmente con impunidad.



LUIS QUISPE CANDIA
ABOGADO
Es especialista en temas de Tránsito y Seguridad vial. Desarrolla actividades de capacitación, investigación, asistencia legal y proyección social en las áreas de su especialidad desde 1980. Es presidente de la ONG Luz Ámbar.

¿Qué medidas se pueden aplicar contra este fenómeno?
Yo había señalado muchas veces la necesidad de implementar cámaras de seguridad en la ciudad. Somos la única ciudad capital que no las tienen. Santiago, Bogotá, otras ciudades, ya las implementaron. Lo que tenemos son cámaras de los vecinos, que registran cuando ya un hecho está consumado. No se necesita más policías. Se necesita cámaras con tecnología de reconocimiento facial.

El gobierno apostó por un estado de emergencia... ¿Ha tenido impactos contra la extorsión en el transporte?
Ninguno! El estado de emergencia no ha cambiado absolutamente nada. Se han seguido cometiendo los mismos delitos, y cada vez de forma más gravosa. Hace tiempo se tuvo que implementar las cámaras de seguridad.

¿Cree que la afluencia de pasajeros en los Corredores se reduzca por el ataque?
Tal vez no, pero de todos modos ya no hay seguridad. Cualquier vehículo de transporte público podría ser atacado. Los delincuentes han demostrado que pueden atacar a cualquier hora del día. Antes de esta ola criminal, ya había asaltos en los buses. Los delincuentes se subían y arrebataban las pertenencias de los pasajeros. Ahora van a matar directamente, con el propósito de extorsionar.

¿Es viable que policías sean destacados a los buses de los corredores y Metropolitano para garantizar la seguridad?
Eso va a tener un costo. Solamente en el Metropolitano son 554 buses, entre alimentadores y troncales. Los corredores Complementarios tienen 875 buses. Pues ahí estamos hablando más o menos de casi 1500 buses. Se necesitaría por lo menos para dos turnos 3000 efectivos policiales. ¡Es imposible! El ministro de Transportes y Comunicaciones (Raúl Pérez Reyes Espejo) dijo, tras el primer atentado contra un conductor de transporte público, que iban a poner cámaras en todos buses. Hasta donde sé, no se ha colocado ni una.

> *No se necesita más policías, se necesita cámaras con tecnología de reconocimiento facial..."*

Los Corredores anunciarán medidas tras el ataque... ¿Podría ser un paro?
No, lo creo. No, no tienen por qué perjudicar a la población. Paralizar el servicio es atentar contra la ciudadanía. Como empresa, ellos tienen la obligación de cuidar a los pasajeros, conductores y a sus operadores. No necesariamente recurriendo a policías en cada bus, porque si se otorga ese derecho, también lo reclamaría el Metropolitano y las otras empresas de transporte.

¿Los operadores deberían contratar seguridad privada para sus unidades?
Claro. Deberían hacerlo si está a su alcance. Pero aún así, igualmente ese servicio no va a ser tan eficaz porque es exactamente como tener un vigilante en la puerta de un banco. Con vigilante y todo, se cometen asaltos a los bancos. No es ninguna garantía. Podría ser disuasiva, pero no es la solución.

LIMA Correo



La nueva dama de Caral

» Expertos, liderados por la arqueóloga Ruth Shady, descubrieron la tumba de una mujer de estatus en el sitio de Áspero, perteneciente a la civilización más antigua de América. El sepulcro, de al menos 5 mil años, estaba acompañado de objetos preciosos

CORREO | REDACCIÓN

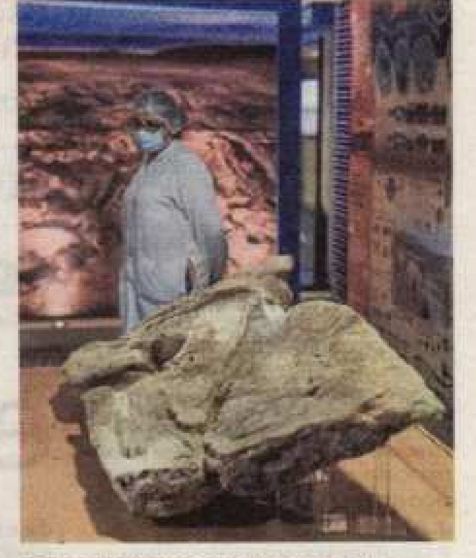
Histórico. Un equipo de investigadores, liderados por la arqueóloga Ruth Shady, descubrió el entierro de una mujer en el sitio arqueológico de Áspero, el centro urbano pesquero de la civilización Caral, la más antigua de América.

El sepulcro, datado entre el 3.000 y el 1.800 a.C., resguardaba los restos de una mujer, de entre 20 y 35 años, rodeada por ofrendas. Entre los objetos hay cestas, redes de pesca y herramientas de hilado, así como un manto decorado con plumas de colores pardos, celestes y azulados. Estos elementos sugieren el estatus elevado de la 'Dama de Áspero', y su participación en actividades económicas y rituales de su comunidad. El hallazgo se realizó en la Huaca de los Ídolos, y da luces sobre los roles sociales y las redes de intercambio cultural de hace más de 4,000 años.

FOTO: JOEL ALONZO



La 'Dama de Áspero' era una mujer de élite que tenía entre 20 y 35 años de edad.



Especialistas analizan cada pieza recuperada en el hallazgo.



Equipo que realizó el hallazgo está liderado por la reconocida arqueóloga Ruth Shady.



Cesta de junco y vasija de cerámica estaban en la tumba.

Cuerpo fue hallado en posición de cúbito dorsal extendido.





Pico de tucán, con 12 piedras preciosas de color verde, revela estatus del entierro.


Meta es colocar 1 020 994 de dosis en el país.

EN LIMA SE APLICARÁN MÁS DE 244 MIL DOSIS

Ministerio de Salud da inicio a la Semana de la Vacunación 2025

El Ministerio de Salud (Minsa) se sumó a la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) 2025, que se desarrollará hasta este 3 mayo con el objetivo de inocular a la población frente a varias enfermedades.

El sector dispuso la aplicación de dosis en 388 establecimientos de salud y 39 puntos ubicados en mercados, parques y centros comerciales de Lima, indicó la directora ejecutiva de Inmunizaciones del Minsa, Magdalena Quepuy.

La funcionaria indicó, además, que las brigadas de vacunación se movilizarán en toda la ciudad para llegar a la población que no pueda desplazarse hasta los vacunatorios.

El objetivo es proteger a los niños menores de 5 años y adultos mayores, los más vulnerables.

427
puntos de vacunación fueron habilitados a nivel de Lima Metropolitana.

"Este trabajo se ha articulado con las cuatro Diris de Lima Metropolitana para llevar salud y protección con vacunación a la población de Lima, que tiene como meta aplicar 244 623 dosis y, de esa forma, contribuir a la gran meta nacional de 1 020 994 de dosis aplicadas en todo el país", precisó la funcionaria. La ciudadanía puede revisar la información de sus vacunas en el Carné de Vacunación Virtual habilitado por el Ministerio de Salud.

POR LAS OBRAS FINALES DE NUEVO PUENTE TURÍSTICO

Cierran acceso a la Bajada Armendáriz

» Medida se iniciará a las 23:00 horas de mañana lunes, y estará vigente hasta el 6 de mayo, informó la Municipalidad de Miraflores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Atención conductores. Como parte de las obras finales del nuevo puente y corredor turístico, la Municipalidad de Miraflores cerrará el tránsito en la Bajada de Armendáriz. El cierre se iniciará a las 11:00 p.m. de este lunes, 28 de abril, y se prolongará hasta las 5:00 a. m. del próximo martes, 6 de mayo, con el fin de "minimizar los riesgos" para conductores y peatones durante los trabajos.

En este plazo se realizarán las maniobras de elevación e instalación de las plataformas finales del puente turístico, una operación en la que el movimiento de las grúas ocupará casi todos los carriles de la bajada.

DESVÍOS. Los conductores que se dirijan de norte a sur, pueden tomar el circuito de playas, la subida San Martín hacia la avenida Del Ejército, girar a la izquierda en la avenida José Pardo y continuar por la avenida Ricardo Palma hasta la vía auxiliar de Paseo de la República, en dirección al sur.

En tanto, los conductores que se desplacen de sur a norte, desde Barranco, podrán tomar la salida 2 de la vía Expresa (Av. 28 de Julio) hacia la vía auxiliar de Paseo de la República, girar a la izquierda en la avenida Ricardo Palma y continuar por la avenida José Pardo hasta la avenida Del Ejército y la subida San Martín.

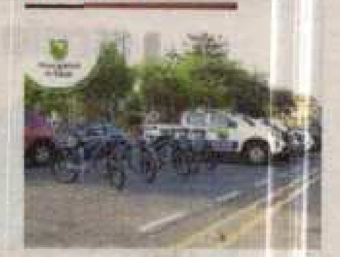
Durante el cierre de la bajada, se instalarán las tres últimas plataformas del nuevo puente y corredor turístico.

De esta manera se completará el montaje de la estructura tubular, para luego dar paso a la colocación de la losa en la base y los vidrios de cuatro capas que darán forma a la pasarela. Adicionalmente, se instalarán barandas de acero inoxidable y el sistema de alumbrado ornamental. La fecha de inauguración no fue precisada.


ALERTA Se retomará el tendido de estructuras.

» **Despliegue**
Las tres estructuras que completarán el puente se ubican en un taller de Lurín, y serán trasladadas con el apoyo de la Policía y Rutas de Lima.

Breves



LINCE REFUERZA LA CAPACIDAD DE SU SERENAZGO

La Municipalidad de Lince adquirió nuevos vehículos para su cuerpo de Serenazgo, a fin de reforzar su lucha contra la inseguridad ciudadana. El objetivo es aumentar los patrullajes, ampliar el alcance de la vigilancia y proteger los parques, calles y espacios públicos del distrito, informó la comuna distrital.



SEMÁFOROS DE LA AV. PETIT THOUARS ESTÁN OPERATIVOS

Los semáforos ubicados en el cruce de la avenida Petit Thouars y la avenida Mariano Carranza ya se encuentran operativos, informó Emape. En la edición de ayer denunciamos que los dispositivos presentaron fallas debido a la renovación de pistas y veredas que se ejecutan en la zona.

CIERRAN TODA LA COSTA VERDE POR EVENTO DEPORTIVO

La Costa Verde permanecerá cerrada hasta las 3:00 p.m. de hoy domingo, en el tramo comprendido entre Chorrillos y el Callao, debido a la realización del certamen internacional deportivo Xmart Healthy Living Ironman 70.3 Perú 2025.


Mujer cayó desde el piso 14.

APUNTA A UN PRESUNTO DELITO DE HOMICIDIO

Fiscalía inicia investigación por muerte en el Rebagliati

El Ministerio Público inició investigaciones por el caso de la joven mujer que perdió la vida, la tarde del último jueves, al caer del piso 14 del Hospital Edgardo Rebagliati.

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lima Centro (Cuarto Despacho) inició con la indagación preliminar contra "los que resulten responsables" del presunto delito de homicidio. En este marco, la entidad informó que los efectivos de la Comisaría de Jesús María ya iniciaron con las diligencias preliminares, como recabar el acta de intervención policial, la declaración de los familiares de la occisa, de los agentes de seguridad del hospital, y de testigos. Además, también se visualizará las imágenes de las cámaras de seguridad.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

CH CHIQUITAS

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo



» lo bueno

Perú es bicampeón de atletismo

Henry Campos ganó el oro y se consagró bicampeón en los 20 km de marcha del Campeonato Sudamericano de Atletismo, en Argentina.

» lo malo

PNP pierde la mano por explosión

Un policía perdió la mano al explotar una granada que fue dejada en la puerta de su casa. El artefacto estaba oculto en una bolsa.

#así lo tuitearon

@diariocorreo

JOSÉ UGAZ
EXPROCURADOR
@JoseUgazSM

"Papa Francisco en el 2018: 'qué pasa en el Perú que cuando uno deja de ser presidente lo meten preso?' ¿Será que el frustrado viaje de la Sra. al Vaticano buscaba una indulgencia? No con este papa, quien afirmó que la corrupción es mas grande que el pecado (insolencia impúdica)".

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"El 30% de las firmas con las que se inscribió el partido del 'lagarto'son falsas ¿Por qué recién nos enteramos? ¿Cómo logró obtener su registro? ¿Por qué no lo denunciaron SalasArenas y los caviares?".

IDEL VEXLER
EXMINISTRO
@ivexler

"Bien los colegios bicentenarios y la remodelación de algunos colegios por el Pronied Minedu. Pero no es suficiente. Es urgente el mantenimiento de los colegios y un programa de corto, de mediano y largo plazo para restituir 25 mil locales escolares ruinosos".

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
ALCALDE DE LIMA
@rlopezaliaga1

"López Chau dice que el gobierno de Castillo, Maduro y Evo Morales son de derecha. Esto es mentir y subestimar la inteligencia del pueblo peruano que tiene evidencia directa de la fuga masiva de venezolanos y bolivianos, que escapan del infierno económico".

Silencio en la sala

El ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, asumió el cargo el 24 de marzo pasado en reemplazo del cuestionado Juan José Santiváñez, que fue censurado por el Congreso. Desde esa fecha y pese a que el crimen organizado tiene en vilo al país, virtualmente no ha declarado a la prensa. Está más mudo que Dina Boluarte en la Fiscalía.

Extremos

Lo extraño es que Juan José Santiváñez era el otro lado de la moneda. Salía hablar todos los días y a veces hasta en dos ocasiones por día mostrando logros que no se condecían con la realidad pero que al menos generaba la percepción de que algo hacía. Díaz Zulueta es mudo pero igual de ineficiente.

Lo expectoran

Una sospechosa triangulación revelada por Cuarto Poder terminó con la salida del gerente comercial de la empresa estatal Fábrica de Municiones y Explosivos (FAME), Paulo Zevallos. Este último se había reunido con Jorge Garboza, amigo de Nicanor Boluarte, y Diego Alfaro, representante de la empreda Industrias de Armas de Israel.

Bajo la mesa

Tras la revelación periodística tal parece que el negocio se les cayó. Garboza es el dueño de la ONG "Las manos que ayudan de corazón", que ha contratado los servicios de Nicanor en temas educativos, pero cuyos vínculos han llegado a la Fiscalía por haber participado en nombramientos de subprefecturas o ayudado a la fuga del hermano presidencial.

En sus trece

El jefe de Perú Libre, el prófugo Vladimir Cerrón, cree que aún puede ganar las elecciones con Perú Libre. Como se cree el portador de las demandas del pueblo, señaló en un tuit que será necesario no engañar nunca más al pueblo, eliminar los privilegios tradicionales de la clase gobernante y que ser funcionario no signifique un privilegio. Que se lo diga a Pedro Castillo.

La extrañaron a doña Dina

Según el canciller Elmer Schialer, muchos de los líderes de Estado presentes en las exequias de Francisco lamentaron que la presidenta Dina Boluarte no estuviera en la ceremonia fúnebre porque es "conocida la profunda fe católica" de la mandataria. "Muchos me expresaron su lamento, otros, sorpresa", señaló.

Nada de Nadine con Lula

Schialer señaló que en el Vaticano, Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, mandó muchos saludos al Perú y a la presidenta Boluarte, e informó que además tuvo un breve encuentro con el presidente de Brasil, Inácio Lula da Silva, aunque no abordaron el asilo de Nadine Heredia porque "no era el espacio".

» la frase



Justos pagan por pecadores. (Los motociclistas) tienen que entender que estamos en una guerra".

DINA BOLUARTE
PRESIDENTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la ley que permite el uso de armas eléctricas a miembros del Serenazgo servirá de algo contra la delincuencia?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el retiro de Vladimir Cerrón del Programa de Recompensas es otro intento del gobierno para evitar que sea capturado?

SÍ	91.6%
NO	8.4%

RESULTADOS HASTA LAS 9:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

BRINDAN POR PEDRO CASTILLO DESDE UN CÓMODO LOCAL

Mientras Pedro Castillo y Betssy Chávez siguen presos por el golpe de Estado, sus defensores Raúl Noblecilla y el exministro de Justicia Felix Chero brindan por el expresidente en un exclusivo restaurante de Lima. Salud por la lealtad, la democracia... y el buen vino.







OPINIÓN

Editorial

LA NUEVA NORMALIDAD: EXTORSIÓN Y ABANDONO

La delincuencia en el Perú está tan envalentonada que ya no distingue sectores: extorsionan bodegas, barberías, choferes de transporte público, vendedores ambulantes y hasta quienes intentan construir una vivienda deben pagar cupos. El ataque al Corredor Rojo, tras la negativa de un chofer a recibir una carta extorsiva, muestra que la violencia no tiene freno cuando el Estado ha decidido mirar a otro lado.

Ni siquiera los patrimonios históricos están a salvo. Ruth Shady, directora del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, ha denunciado que recibe amenazas de muerte y que el abandono estatal que pone en riesgo uno de los legados más antiguos de la humanidad. La desprotección es total.

Frente a este desborde, el Gobierno apenas reacciona con medidas efectistas. ¿Por qué no actúan con seriedad? Porque el miedo generalizado les conviene: una sociedad aterrada es más fácil de someter y de manipular, porque está dispuesta a entregar su libertad a cambio de promesas vacías de seguridad.

El problema no es solo el presente, sino el futuro. El Congreso y el Ejecutivo han dañado tanto las bases de la democracia y el equilibrio de poderes que, si en 2026 surge una opción autoritaria, será muy difícil resistirla. Hoy nos someten por miedo. Mañana podría ser demasiado tarde para recuperar la libertad que dejamos perder.

Opinión

Los Rolex y la acusación a un presidente en funciones

ROLANDO SOUSA
Abogado



El límite de toda actuación pública y privada es la Constitución. La señora Boluarte presidenta constitucional, tiene la protección de la Institución presidencial. Nuestro diseño constitucional otorga protección a la función del máximo funcionario al servicio de la Nación. Entre otras prerrogativas tiene la protección del juicio político y antejuicio político, votación calificada para que el Congreso apruebe una eventual vacancia.

También la protección del artículo 117 de la Constitución que dispone que el Presidente de la República solo puede ser acusado por traición a la patria, por disolver el Congreso o impedir su funcionamiento, por no convocar a elecciones dentro de los plazos señalados, etc.

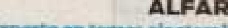
El blindaje a Boluarte por el "Caso Rolex", no existe. Jurídicamente no se puede dar, ya que no se puede blindar lo que ya está protegido. No se trata de Boluarte, se trata de la protección a la institución presidencial. En el caso de los Rolex se denuncia a Boluarte por el delito de cohecho pasivo impropio tipificado en el artículo 394 del Código Penal. Dicha norma no está comprendida en los supuestos que señala el artículo 117 de la Constitución. En consecuencia no se puede acusar a Boluarte por dicho delito, en tanto dure su mandato.

El TC en sentencia recaída en el Expediente 03760-2004-AA/TC, fundamento 10, ha señalado "las acusaciones que se fundamentan en la comisión de otros delitos e infracciones constitucionales tendrán lugar, evidentemente, una vez que el presidente de la República ha concluido su mandato constitucional o cuando se declara la vacancia de la Presidencia de la República de acuerdo con el artículo 113° de la Constitución Política".

Opinión

Implicancia de las afiliaciones indebidas

JOSÉ TELLO ALFARO
Experto en temas electorales





En esta semana, las noticias giraron en torno a las afiliaciones indebidas. Algunos especialistas han mencionado ya cuál es el procedimiento para desafiliarse; sin embargo, existen varias aristas que son de preocupación especial para resarcir el daño ocasionado a muchas personas.

En este punto, hay que aclarar que no hace mucho, el actual pleno del JNE, presidido por Roberto Burneo, cambio la jurisprudencia del anterior pleno presidido por Jorge Salas Arenas; ya que, en anteriores oportunidades donde se presentaban estos casos, el ciudadano gastaba en vano los S/ 46.20 ante el ROP y y S/ 802.50 en una apelación para que en una segunda instancia, ante el pleno del JNE, le digan que no había competencia para calificar la falsedad o no de la firma del padrón por ser un tema que debía verse en el Poder Judicial.

Con la Resolución 017-2025-JNE, se estableció que el ROP tendrá que aceptar otros medios probatorios y con la Resolución 073-2025-P/JNE se eliminó el pago de los S/ 46.20. Sin embargo, aun se mantiene el costo de S/ 802.50 para apelar ante el JNE, y ahora el ROP solo dará 10 días hábiles para que el ciudadano envié los medios probatorios que desvirtúen la ficha de afiliación que fue validad por RENIEC; es decir, una pericia grafo técnica, que en el mejor de los casos le costaría algo de S/ 300.

Ante esto, es necesario reformular el Reglamento de Registro de Organizaciones Políticas, que el actual pleno del JNE aprobó y consciente de la situación no modificó este apartado, con el fin de cambiar la determinación de la afiliación indebida y que se garantice que el ciudadano no tenga que asumir los excesivos costos por una injusticia.

COLUMNISTA INVITADA

EL REINO DE LA DESLEALTAD

Los seres humanos somos únicos. Nuestra pasión, como decía el escritor británico Graham Greene, consiste en rozar el borde vertiginoso de las cosas y que siguen siendo lo que siempre han sido: el límite estricto entre lealtad y deslealtad, entre la fidelidad e infidelidad, las contradicciones del alma.

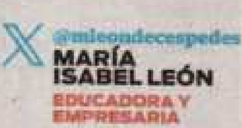
El pertenecer a una sociedad, a una familia, a una comunidad determinada, significa más que compartir espacio, dimensión y tiempo con terceros, implica mucho más que estar, simplemente, juntos. Los seres humanos nacimos y morimos solos, pero necesitamos de los demás para vivir, para tener un propósito en nuestras efímeras existencias, para ser felices. En este empeño, la virtud de la lealtad se convierte en un elemento relevante y clave. La lealtad, ese arte sui generis de la honestidad, de la fidelidad con uno mismo y con las demás personas, de la coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, es la que enmarca nuestra naturaleza humana; la capacidad de ser veraz es lo que nos da dignidad.

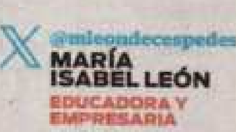
> **NO SE ES LEAL CUANDO OCULTAMOS LAS FALTAS O LAS MENTIRAS DE OTRO, PRETENDIENDO AYUDARLO**

A menudo observamos, por ejemplo, a políticos que trabajan juntos en ciertos espacios de poder, unidos como un puño, y cuando alguno pierde la confianza y es expectorado, se convierte en un filudo puñal: se acabó la lealtad, el agradecimiento y el respeto a quien te tendió una mano o te ofreció una oportunidad. Ser leal requiere una dosis audaz de verdad, de poner cada pieza en su lugar; requerirá en ocasiones abstenernos de opinar, criticar o comentar temas sobre los que no tenemos evidencia clara.

Faltamos a la lealtad cuando mentimos o cuando artificiosamente dañamos a otro, intencionalmente.

La deslealtad es quizá el ingrediente más perverso que enturbia el vínculo de la confianza. Por supuesto que ser leal no es lo mismo que ser "cómplice"; no se es leal cuando ocultamos las faltas o las mentiras de otro, deliberadamente, pretendiendo ayudarlo con ello; el leal ayuda a la persona a reconocer, corregir y enmendar sus errores, pero a tiempo. Hacerlo a destiempo nos convierte en frívolos seres humanos que lo pueden imaginar todo, predecir todo, excepto mantener a flote nuestra dignidad.





@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



12> DIARIOCORREO.PE
LIMA / DOMINGO 27 DE ABRIL/2025
LIMA
Correo
G
CORREOGRAMA
CORREOGRAMA N 8677
MEILACH BURTEIN
C 60 CORREO
DE TODO SOBRE POLÍTICA, PROVINCIAS Y MÁS EN
diariocorreo.pe
Comisión de Defensa del Congreso citará al ministro del Interior, Luis Barranzuela
JOAU TIRDAS
PINTOR COLOMBIANO
NUCLEO DEL HIDROGENO
ALTAR
DE ESTA MANERA
RED (INGLES)
BALNEARIO LIMEÑO
NEPTUNIO, CARBONO
ABONAR
ESCOTE
DESCENDIENTE DE ARAM
CAPITAL DE ENTRE RIOS
IRIDIO
"SANDOKAN"
PITONISA
REY DE CARIA
POETA FRANCES
REMOLCAR
PILOTO DE AUTOMOVILISMO PORTUGUES
APRIETO
ESCENARIO DE FILMACION
650 (ROMANOS)
GUISO DE CARNE
"THE ICEMAN"
PUERTO BULGARO
VOZ DE ARRULLO
CUARZO JASPEADO
CORSARIO INGLES
UN REY DE SHAKESPEARE
RIO DE RUSIA
ACEPTAR LA HERENCIA
VIENTO
CORNAMUSA
DIRIGIDA POR BEMBERG
VOLTAMPERIO
SONIDO PENETRANTE
SI (RUSO)
GERMANO
ABOMINAR
AVION COMERCIAL
ADMIRADOR
PLANTA PIPERACEA
GOBERNADOR DE CELTA
POISE
KRIPTON, POLONIO
JUEGOS DE DADOS
CREMA DE LA LECHE
... BOVARY (PERSONAJE DE FLAUBERT)
CAPITAL DE KENYA
LONGITUD DEL BUQUE
AGENCIA DE NOTICIAS
RADIO TV ITALIANA
CONTRARIO A POSTERIOR
ESTILO DE NATACION
JOYA FEMENINA
INSTRUMENTOS MUSICALES
"YA"
"LA SERPIENTE DE ORO"
JUNIO
QUIEBRA COMERCIAL
PILLO
COLONIA CONSAGRADA A VENUS
"EL PENDULO DE FOUCAULT"
OWEN, BALLACK
SALTO DE CAMA
NITROGENO, RUTENIO
ISLA DE CHILE
HIDROXIDO DE UN METAL ALCALINO
MUCHO (PORTUGUES)
RIO DE CHILE
SOCIEDAD ANONIMA
RIO DE ITALIA
HOSTIGAMIENTO
OBSTACULO
HIERRO (INGLES)
CARGADERO
TITANIO
PRESTAR ATENCION
CIUDAD DE ESPAÑA
PUERTO EN PORTUGAL
BASTOS, BARCENA
PREFIJO: SER
FINCA DE RECREO RUSA
HIDROGENO, CLORO
ROSA O CLAVEL
PARECIDO AL AVESTRUZ
ATOMO ELECTRIZADO
CUBIERTOS DE NUBES
CARENCIA PSIQUICA
DESCREIDA
ATRAVIESA CACHEMIRA
PRESENTE
BASCULA
FIGURA GEOMETRICA
DIEZ (INGLES)
AVE GRUIFORME
ACTRIZ EN "FIESTA"
DESIERTO ENTRE MONGOLIA Y CHINA
MESETA DE SIRIA
CISALPINA, TRANSALPINA
PELDAÑO
CIT., FIG., OMS, ETC.
RIA DE ESPAÑA
PASA POR CAEN
APUNTE
... DE AGUA (ISLA DE PANAMA)
EL CORREGGIO
PARTE
PREFIJO: ANIMAL
CRUEL
HILERAS
CIUDAD DE ALICANTE
"EL BURRO FLAUTISTA"
"LA CALLE DE VALVERDE"
PILOTO DE INDYCAR
ME TANGERE (NO ME TOQUES)
RITMOS
SUPERFICIE
ESPOSA DE CHAPLIN



pasan por un nivel muy alto de cofinanciamiento público, como las Líneas del Metro que, para ser masivos, necesitan de subsidios, donde el sector privado participa como operador y para dar mantenimiento por varios años. Preocupa porque el espacio fiscal es limitado en el país. Los proyectos autosostenibles, que no implican ningún tipo de recursos del Tesoro Público, casi no existen, son las líneas de transmisión. Al disminuir el rol del MEF en los procesos de concesiones se estaría asumiendo más riesgos fiscales.

El MEF tiene que replantear esa situación...

Creo que sí. En general, todos los anuncios del MEF no implican de que sea inversión privada 100%. Las APP son una modalidad de contratación, usualmente, o se contrata bajo la Ley de Contrataciones, o se contrata bajo las APP que implican riesgos compartidos, pero el grueso de los proyectos, salvo las líneas de transmisión (eléctrica) son cofinanciados (con recursos públicos). Esta es la parte en el que veo que hay menos apego a la disciplina fiscal. Se debe destrabar la inversión, pero sin descuidar la consolidación de las cuentas públicas, que es fundamental en esta actual coyuntura de riesgos externos.

¿Salardi se está haciendo "el muertito" con Petroperú?

Me parece que le corresponde a Perupetro y al Ministerio de Energía y Minas (Minem), pero la salida del señor (José) Mantilla de la presidencia de Perupetro, no es buena señal porque claramente ha habido deseo de otorgar a dedo los lotes I y VI a Petroperú, que quedó en el tercer lugar. Si eliminan a las empresas que ocuparon el primer y segundo lugar para entregarlos a Petroperú, se calificaría como un concurso amañado. Esto no le hace bien para fomentar a la inversión privada en exploración en hidrocarburos que se requiere para revertir el gran déficit que tenemos en este sector.

S/20 mil millones al año cuestan los incentivos tributarios.

35% aumentó el riesgo de que la economía mundial caiga en recesión.

S/6 mil millones debe Petroperú al Banco de la Nación.

¿Qué opinión tiene del señor Alejandro Narváez al frente de Petroperú?

No le creo mucho al señor Narváez. Dijo que pondrá en azul la empresa, pero no veo que se tomen medidas para lograrlo; además, ¿cuánto del Decreto de Urgencia (DU) que se aprobó para condicionar el salvataje de la empresa se está cumpliendo?. Este DU tiene tres puntos cruciales: tener un gestor privado, no hay mayor avance; un plan de venta de activos no estratégicos, tampoco hay avance, y tener un plan de reducción de costos, entre ellos el de planillas doradas, tampoco se ve avances. Pero sí he visto dificultades en la refinería de Talara (planta de Flexicoking). El precio del crudo ha bajado a nivel internacional, pero no se traslada al consumidor por hacer caja. Petroperú tiene una carga elevada por deuda, no veo ningún cambio sustantivo.

¿No se nota el liderazgo del MEF en Petroperú?

El MEF tiene 60% de las acciones de la empresa y debe hacer cumplir el DU, el cual suscribió, considerando que el ministro Salardi ha prometido que no se dará un centavo más a Petroperú. Pero he visto un hecho de importancia que muestra que hay la intención de capitalizar parte de las deudas de la empresa. Es decir, que los créditos que le otorgó el Banco de la Nación, por S/ 6 mil millones, en lugar de que Petroperú los pague, el Estado los capitalizaría, pagando con acciones que tiene en la empresa, es una forma de condonar (perdonar) la deuda, es una forma de sacarle la vuelta al compromiso de no otorgarle recursos del Tesoro a la empresa. Hay que ser consistentes con lo que se promete. Petroperú tiene tres tipos de deuda: con acreedores, con los bonistas y con la Agencia Española de Créditos a la Exportación (CESCE), además de los préstamos de liquidez del Banco de la Nación. Entiendo que está última deuda se evaluaría capitalizarla, que es sinónimo de condonarla, según un hecho de importancia de la Superintendencia del Mercado de Valores, es decir, hay intención de hacerlo, si es que no se ha hecho ya. Sería como lanzar un nuevo salvataje a Petroperú, pero encubierto.



Al disminuir el rol del MEF en los procesos de concesiones se asumiría más riesgos fiscales".



El ministro de Economía (José Salardi) parece que no tiene apego a la disciplina fiscal, a pesar de su discurso de cumplir la regla fiscal".

¿Cómo impactará la guerra comercial en la recaudación fiscal?

Hay dos impactos: el directo del arancel de 10%, luego el impacto que la medida pueda tener en la economía global por la escalada entre China y EE.UU. En algunos casos sí afecta porque se pierde 10% de competitividad en algunos mercados, como el de la palta frente a México. Pero también se tiene algunas ganancias, como en confecciones y café porque nuestra oferta es más competitiva frente a competidores que pagarán aranceles más altos en Estados Unidos.

¿Entonces?

El principal impacto bilateral es que se vulnera la seguridad jurídica que abre el acuerdo comercial, que ha sido el marco que ha fomentado inversiones en Perú en los últimos años. Explica en gran medida el boom agroindustrial del país, que pasó de $700 millones, hace 10 años, a $12 mil millones de exportaciones, el 35% va a EE.UU. El impacto mayor es en la economía nacional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el riesgo de recesión global ha aumentado a 35% y ha revisado a la baja las previsiones de crecimiento China y EE.UU. Afecta los ingresos tributarios del país porque ante menor demanda externa, los precios de los productos que exportamos bajarán, sobre todo el del cobre. Por cada 10 puntos porcentuales de caída del precio del cobre, se perdería 0.2% por ingresos tributarios, unos S/2,000 millones. Hasta ahora hay un impacto acotado porque términos de intercambio (mayor valor de las exportaciones frente al de las importaciones) siguen siendo elevado y da cierto nivel de holgura. Lo que sí impactará es la incertidumbre sobre la política comercial y al proteccionismo que se está instalando en el mundo. Es la preocupación del consenso de economistas, que probablemente estaramos apostando a la baja la proyección del crecimiento de Perú para el 2025 y 20226. Hay espacio para que no impongan mayor castigo del que se ha impuesto y se quede un arancel del 10%, pero no sabemos si más adelante hay un enojo de los norteamericanos respecto de la inversiones chinas en Perú y pueda desencadenar un aumento adicional. Por esta razón es la cautela de las autoridades peruanas, acertada.

Fue ministro de Economía en el Gobierno de Ollanta, que entró con una orientación de izquierda, pero aplicó una línea de libre mercado, ¿quién lo convocó?

Fui el primer ministro de Economía del Gobierno del señor Huamala. Fui convocado por el señor. Lo que hubo fue continuidad en el manejo responsable de la economía y se dejó de lado las promesas de la gran transformación. El pragmatismo que se aplicó valió una mejora en la calificación crediticia del país, lo que hizo que se pierdan los miedos que inicialmente despertaba ese régimen. El Gobierno prosiguió negociando acuerdos comerciales, no hubo ninguna violación a la propiedad privada ni muchas cosas que la izquierda estatista promueve. Recibí el respaldo del presidente (Ollanta Humala).



diariocorreo.pe/entrevistas



M
MUNDO

EL PONTÍFICE FUE ENTERRADO AYER EN BASÍLICA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

Multitudinaria despedida al papa Francisco

» Más de 250,000 personas asistieron a la misa fúnebre, en la que participaron diversos jefes de Estado y Gobierno, y otras 150,000 siguieron el traslado del féretro desde la plaza de San Pedro hasta su sepulcro en la iglesia ubicada fuera del Vaticano



CEREMONIA. Miles se hicieron presentes en misa en plaza de San Pedro.

CORREO AGENCIAS

El funeral y sepultura del papa Francisco tuvo lugar ayer, ante la presencia de cientos de miles de creyentes y líderes mundiales.

Poco después de las 10:00 a.m. (hora romana), cargado en hombros, llegó el féretro a la plaza de San Pedro tras atravesar la puerta central de la basílica. El ataúd fue colocado frente al altar, sobre una alfombra y junto a un cirio encendido, y entonces se escuchó el aplauso de las alrededor de 250,000 personas presentes en el Vaticano. Delegaciones de aproximadamente 150 países y unos 50 jefes de Estado y Gobierno -como el presidente de EE.UU., Donald Trump; el de Francia, Emmanuel Macron, y el de Ucrania, Volodimir Zelenski, entre otros- se situaron en el lado derecho de la plaza. También hubo cinco mandatarios latinoamericanos: el argentino Javier Milei, el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el ecuatoriano Daniel Noboa, el dominicano Luis Abinader y la hondureña Xiomara Castro, además de los reyes de España, Felipe VI y Letizia. Mientras, en el lado izquierdo, estaba el "poder eclesiástico", compuesto por unos 220 cardenales, de los que 133 tendrán que elegir al sucesor de Francisco en el cónclave que se celebrará en los próximos días.

Pero también estuvieron invitados, aunque no en la primera fila, pero sí en un lugar privilegiado, la terraza llamada "loggia del maggiordomato", los amigos del papa. Asimismo, las asociaciones de ayuda a los pobres y a los migrantes a las que el papa apoyó durante su pontificado.

En el resto de la plaza de San Pedro, unas 50,000 personas, que acudieron durante la madrugada para poder acceder, y otras 200,000, en la vía de la Conciliazione y en las calles aledañas, tuvieron que seguir la ceremonia por las pantallas gigantes que fueron instaladas, según los datos que proporcionó el Vaticano.

La homilía estuvo a cargo del decano del colegio cardenalicio, Giovanni Battista Re, quien destacó la voluntad del papa argentino de defender la paz con frases como "construir puentes y no muros", lo cual pudo ser visto como una crítica a un Trump que estaba en primera



El traslado a sepulcro fue en papamóvil.


Ataúd cerrado fue llevado en hombros para honras fúnebres.

88 años de edad tenía el papa Francisco al momento de su muerte, el lunes 21.

12 años duró el papado del pontífice argentino, que reemplazó a Benedicto XVI en 2013.

4 de mayo concluirán los nueve días de duelo por muerte del papa, tras lo cual se podrá instalar cónclave para elegir sucesor.

fila. La migración y la guerra fueron dos temas presentes en el sermón fúnebre.

"Es significativo que el primer viaje del papa Francisco fuera a Lampedusa, isla símbolo del drama de la emigración con miles de personas ahogadas en el mar. En la misma línea fue también el viaje a Lesbos, junto con el patriarca ecuménico y el arzobispo de Atenas, así como la celebración de una misa en la frontera entre México y EE.UU., con ocasión de su viaje a México", destacó el cardenal decano.

"Frente al estallido de tantas guerras en estos años, con horrores inhumanos e innumerables muertos y destrucciones, el papa Francisco elevó incesantemente su voz implorando la paz e invitando a la sensatez, a la negociación honesta para encontrar soluciones posibles, porque la guerra no es más que muerte de personas, destrucción de casas, hospitales y escuelas", agregó Re. Y continúo: "La guerra siempre deja al mundo peor de como era en precedencia: es para todos una derrota dolorosa y trágica".

ENTIERRO. Tras la misa, el féretro partió desde San Pedro hacia la basílica de Santa María la Mayor, fuera del Vaticano, en un papamóvil, aproximadamente a las 12:30 p.m. (hora romana).

Unas 150,000 personas se concentraron al paso del cortejo fúnebre de Francisco por las calles de Roma, informó la oficina de prensa de la Santa Sede. En los exteriores dela basílica romana, otra masa de fieles esperaba. Al llegar el cortejo fúnebre al templo con el ataúd de Francisco, muchos aplaudieron emocionados en unos minutos de máxima solemnidad, mientras personas pobres, sin hogar y refugiados le recibían en el acceso a la iglesia.

Tras la entrada del féretro en Santa María la Mayor, algunos congregados comenzaron a marcharse, pero muchos otros siguieron en la plaza ante la basílica con la certeza de que en su interior se iba a realizar el entierro en privado del papa.

El papa fue enterrado en una tumba sencilla, hecha con mármol de la región italiana de Liguria, de dónde eran sus abuelos maternos. Al rito solo accedieron pocas personas, incluidos el cardenal camarlengo Kevin Joseph Farrel, quien presidió el acto, y los familiares del pontífice. La ceremonia de sepultura del féretro del papa comenzó a las 01:00 p.m. (hora romana) y concluyó media hora después, informó la Santa Sede. El de Francisco fue el primer sepelio de un pontífice fuera del Vaticano desde León XIII en 1903.


Santa María la Mayor será la última morada del papa.

» Argentina

Misa, procesión y vigilias en Buenos Aires

En paralelo con el multitudinario funeral en el Vaticano, Francisco fue despedido por miles de argentinos en su Buenos Aires natal, que vivió una jornada cargada de emoción y marcada por vigilias, misas y hasta una procesión por algunos de los lugares que marcaron el camino de Jorge Bergoglio en su tierra. La misa en la catedral de Buenos Aires fue oficiada por el arzobispo Jorge García Cueva, quien hizo un llamado a "completar como Iglesia y sociedad" el legado del sumo pontífice.

CITA AL MARGEN DE FUNERAL DEL PAPA

Trump se reúne con Zelenski en el Vaticano


Hubo cara a cara en basílica de San Pedro.

CORREO | EFE/AFP

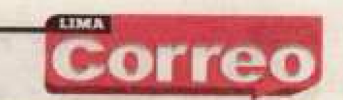
24 de febrero de 2022 comenzó la invasión rusa a territorio ucraniano.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, tuvo un encuentro improvisado ayer el Vaticano con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski -al que días atrás había acusado de entorpecer del proceso de paz con Moscú al decir que nunca reconocería como territorio ruso a Crimea-.

La reunión duró unos 15 minutos y dejó varias fotografías icónicas en las que se ve a ambos dirigentes sentados frente a frente en dos sillas colocadas sobre el suelo de mármol de la basílica de San Pedro. En las imágenes, Zelenski y Trump tienen gesto grave y concentrado y se inclinan en signo de atención y respeto hacia el otro, mientras afuera, en la plaza, miles de fieles aguardaban el funeral del papa Francisco.

"Buena reunión. Hablamos mucho cara a cara. Espero que logremos resultados en todos los puntos discutidos", escribió Zelenski en redes sociales tras el encuentro. El dirigente añadió que desea "un alto el fuego total e incondicional" y que la reunión fue "muy simbólica" y "podría convertirse en histórica si se logran resultados comunes".

Por otro lado, Trump, tras varias semanas de buenas palabras hacia el mandatario ruso, Vladimir Putin, en las que evitó condenar las últimas matanzas de civiles provocadas por Rusia, amenazó al Kremlin con sanciones. "Putin no tenía ninguna razón para disparar misiles contra zonas civiles, ciudades y pueblos en los últimos días. Me hace pensar que tal vez él no quiere parar la guerra [...] y tiene que ser tratado de manera diferente, ¿a través de la 'banca' o 'sanciones secundarias'? ¡¡¡Demasiada gente está muriendo!!!", escribió el republicano en su red, Truth Social.





EN LA PROVINCIA AREQUIPEÑA DE ILSAY, BUS INTERPROVINCIAL COLISIONÓ CON TRÁILER

Un muerto y 35 heridos por choque en Panamericana Sur

» Accidente ocurrió durante la madrugada de este sábado. La Policía detuvo a los choferes de las dos unidades

CORREO | ANDINA

Una persona fallecida y 35 heridos fue el saldo de un choque entre un bus de transporte interprovincial y un camión, ocurrido la madrugada de ayer en el kilómetro 1057 de la carretera Panamericana Sur, en la provincia de Islay, en el departamento de Arequipa.

El accidente, que se produjo alrededor de las 02:00 a.m., fue protagonizado por un bus de la empresa Transportes Moquegua, de placa Z4Q-959, que tenía como destino la ciudad de Arequipa, y un vehículo de carga pesada que venía en sentido contrario.

Producto de la colisión, el bus de servicio interprovincial sufrió despiste y volcadura, quedando a un costado de la carretera.

Hasta el lugar llegaron la Policía de Carreteras, bomberos y ambulancias del sector salud, para auxiliar a los heridos, que fueron derivados a diversos establecimientos sanitarios de la provincia de Islay, debido al elevado número de personas afectadas tras el accidente.

En el centro de salud de Cocachacra, fueron atendidas 13 personas heridas; al hospital de Alto Inclán, fueron derivados 10 pacientes, y al hospital de EsSalud de Mollendo fueron trasladados 12 heridos.

La persona fallecida es de sexo masculino y era pasajero de la unidad interprovincial. Su deceso ocurrió cuando era llevado al centro de salud de Alto Inclán.

En tanto, en el lugar del accidente, la Policía detuvo a los conductores de los vehículos que protagonizaron la tragedia, quienes serán investigados. Giraldo Cárdenas Flores, de 42 años, manejaba el bus de Transportes Moquegua y Guillermo Valencia Prado, de 66 años, era conductor del tráiler.

Bus se volcó y quedó varado a un lado de vía.

» San Martín. Fuego en terminal aéreo de Tarapoto

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que un incendio se registró ayer en una faja transportadora de equipajes del aeropuerto de Tarapoto. El incidente, ocurrido a las 10:42 a.m., no provocó daños en su infraestructura dado que fue controlado y extinguido con rapidez y dicho equipo no se encontraba en operación en ese momento.



» Amazonas. Petroperú denuncia ataque a oleoducto

La empresa estatal Petroperú denunció un nuevo atentado contra el Oleoducto Norperuano (ONP), en la región Amazonas. Desconocidos habrían hecho una perforación en el Tramo II de dicha infraestructura, a la altura del kilómetro 362+784, en la provincia de Condorcanqui, lo que ha ocasionado la contaminación de la zona por derrame de crudo.



» Costa. Unos 95 puertos cerrados a causa de oleajes anómalos



Por lo menos 95 puertos debieron ser cerrados en todo el litoral, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Ello se debe a la ocurrencia de oleajes anómalos de ligera a fuerte intensidad, que continuarán hasta el martes 29 de abril, de acuerdo con un reporte emitido por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina de Guerra del Perú.

Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades regionales y locales a orientar a la población en cuanto a medidas de protección específicas. De igual modo, se recomienda suspender las actividades portuarias y de pesca, así como asegurar las embarcaciones y/o retirar las flotas pequeñas hacia tierra firme. Además, se deben evitar actividades deportivas y recreativas durante el periodo de oleaje, así como campamentos.

» Selva. Prevén lluvias intensas y vientos por octavo friaje del año

La selva registrará lluvias intensas, ráfagas de viento y disminución de las temperaturas, como consecuencia del ingreso del octavo friaje del año desde la madrugada del martes 29 al miércoles 30 de abril, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Especialistas de Senamhi indicaron que, durante este periodo, se prevé la ocurrencia de precipitaciones pluviales de ligera a fuerte intensidad, acompañadas de vientos con velocidades cercanas a los 40 km/h y una mayor cobertura nubosa.



Los departamentos con áreas selváticas de posible afectación son Amazonas, Cajamarca, Cusco, Loreto, Madre de Dios, Puno y San Martín.

GRAN TEATRO
SALSA
GRAN COMBO
GUAYNAA
EVA AYLLÓN
ÓDIAME
VALS

PF PRIMERA FILA

UNIÓN. De talentos de la música.

Clásico vals "Ódiame" a ritmo de salsa

ESTRENAN GUAYNAA Y EVA AYLLÓN

» Dueto de cantante portorriqueño y artista peruana enciende las plataformas musicales

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El cantante puertorriqueño Guaynaa continúa su evolución artística con el lanzamiento de "Ódiame" a dúo con la reconocida Eva Ayllón.

La canción —originalmente compuesta por el peruano Rafael Otero López y musicalizada por el maestro Guillermo Valencia— es un himno del cancionero criollo peruano que ahora renace en una versión moderna con sabor a salsa, en la que convergen las sonoridades de tres culturas hermanas: Perú, Puerto Rico y Cuba.

Eva Ayllón, embajadora indiscutible de la música afroperuana y considerada Patrimonio Cultural Vivo del Perú, aporta a esta versión una intensidad vocal cargada de historia y sentimiento.

Su participación no solo honra el legado del tema, sino que fortalece su conexión con las nuevas generaciones. Por su parte, Guaynaa reafirma su versatilidad artística.

Luego de viralizarse en 2024 con su interpretación en vivo de "Ven, devórame otra vez", dio paso a una nueva etapa en su carrera con "Caramelito", su primera salsa original. "Ódiame" marca un nuevo hito en este camino musical, apostando por la fusión de estilos con respeto y autenticidad.

» Experiencia

"Cantar el tema con una leyenda como Eva Ayllón es una experiencia que nunca voy a olvidar", dice Guaynaa.

CONCIERTO SERÁ EL PRÓXIMO 16 DE AGOSTO

"El Gran Combo" en el Gran Teatro Nacional



"El Gran Combo de Puerto Rico" llegará nuevamente al Gan Teatro Nacional de Lima este sábado 16 de agosto, recital que promete ser un espectáculo sin precedentes para los amantes de la buena música.

El concierto coincide con una fecha muy significativa, el cumpleaños número 99 de Rafael Ithier Natal, fundador y director musical de El Gran Combo, quien ha sido el alma de esta agrupación desde su creación en 1962.



HOY EN TV

LIGA ITALIANA	LIGA INGLESA	LIGA PERUANA	LIGA BRASILEÑA
INTER vs. ROMA	LIVERPOOL vs. TOTTENHAM	LOS CHANKAS vs. MELGAR	FLAMENGO vs. CORINTHIANS
ESPN	ESPN	L1 MAX	BET365
8:00 | E. Giuseppe Meazza	10:30 | Estadio Anfield	13:15 | E. Mun. Andahuaylas	14:00 | Estadio Maracaná

EL TÉCNICO DEBUTARÁ FRENTE A UTC EN EL MONUMENTAL

Vuelve la "U" de Fossati

» El equipo crema no quiere perder su identidad y, de la mano del "Nono", buscará ampliar su racha de triunfos jugando en casa por la Liga 1

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

No había mejor contexto para un debut. Estadio Monumental, tribunas llenas, equipo invicto, poderío infalible en casa y posibilidad de seguir liderando el Torneo Apertura: estos factores acompañarán a Jorge Fossati esta noche, pues vuelve a ponerse el buzo de Universitario para enfrentar a UTC, por la décima fecha (6:00 p. m., Gol Perú).

EMOCIÓN. El "Nono" reiteró constantemente su alegría por vivir una nueva etapa en el club crema y confesó su gran objetivo: alcanzar el tricampeonato. Después de armar una base sólida en 2023, que fue bien pulida por Fabián Bustos, el técnico uruguayo no hará cambios en el esquema ya conocido.

Así las cosas, por el trabajo hecho desde el miércoles, se repetiría la alineación que logró un histórico triunfo sobre Barcelona SC: Sebastián Britos; César Inga, Williams Riveros, Matías Di Benedetto; Andy Polo, Jairo Vélez, Rodrigo Ureña, Jairo Concha, José Carabalí; Edison Flores y Alex Valera.

Y la presión para Fossati no solo tiene que ver con ser su primer cotejo, sino también con la obligación de continuar la racha de victorias de la "U" cuando fue local en Liga 1: ganó cada uno de sus duelos desde el 2024 (y no pierde en esa condición desde febrero del 2023).

En el papel, el festejo merengue no correría peligro, dado que el "Gavilán" no luce sólido y tropezó en cuatro de los ocho partidos que protagonizó. Además, el historial entre sí no les sonríe: perdieron las últimas cuatro veces que visitaron a Universitario y no anotaron ningún gol en ese período. Todo indica que será una celebración local redonda.


RETORNO Fue presentado el último miércoles.

» Balance
Durante la vigente temporada, la "U" ganó sus cuatro duelos de local en el Torneo Apertura: 14 goles a favor y solo cuatro en contra.


El rival de turno era Comerciantes Unidos.

AVIÓN NO PUDO ATERRIZAR Y VOLVIÓ A LIMA

Alianza no jugará por el mal clima en Cajamarca

El plantel de Alianza Lima tendrá un descanso obligado, que igual cae como anillo al dedo en medio del desgaste por la participación en Liga 1 y Libertadores. Luego de no poder aterrizar en Cajamarca, para el duelo con Comerciantes Unidos, la FPF decidió posponer la actividad.

A través de un comunicado, la Liga de Fútbol Profesional no solo resaltó los problemas en el transporte del cuadro blanquiazul, sino también las malas condiciones del Estadio Municipal Germán Contreras Jara, a causa de las lluvias. Debido a ello, hay dificultades logísticas con el VAR. La nueva fecha será anunciada próximamente.

FOTONOTICIA

UN SUPERCLÁSICO DE CANDELA

Hoy, a la 1:30 p. m. (ESPN), se disputará el Superclásico de Argentina entre River Plate y Boca Juniors: Luis Advíncula será uno de los protagonistas.



» Lo más



KENJI BRILLA Y SE QUEDA EN MELGAR

SÓLIDO. Kenji Cabrera (22 años) atraviesa por una campaña firme en Melgar (cuatro goles y tres asistencias) y, ante una futura venta, la dirigencia arequipeña le renovó su contrato hasta 2027.

» Lo menos



NO LE GANA A NADIE EN EL MADRID OPEN

CRISIS. Novak Djokovic continúa mordiendo el polvo de la derrota y esta vez cayó en su debut en Madrid Open: perdió 3-6 y 4-6 ante Matteo Arnaldi. "Nole" sigue sin títulos en ATP desde el 2023.



VENCIÓ DE FORMA AGÓNICA AL REAL MADRID EN LA FINAL DE LA COPA DEL REY

Barcelona renace de la mano de Flick

» Los "Culés" se dejaron remontar durante el tiempo regular, pero no bajaron lo brazos: obligaron a la prórroga y, pese a polémico arbitraje, se coronaron

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe



RÉCORD. Título número 34 en la competición.

Después de una dura temporada en blanco, arribó Hansi Flick al banquillo del Barcelona para enderezar el rumbo y devolver ese auge de campeón que se había disipado. Y en base al exigente trabajo, el técnico ya cosechó resultados y sumó su segunda estrella en el curso, otra vez con un sabor especial: levantó el trofeo de la Copa del Rey tras superar, en una emocionante definición, por 3-2 al Real Madrid.

SUPERIOR. El encuentro, en el Estadio de La Cartuja, tenía un ambiente lleno de tensión, no solo por ser El Clásico, sino también por la polémica en torno al árbitro Ricardo de Burgos Bengoetxea. A pocas horas del cotejo, la "Casa blanca" amenazó con no presentarse, al considerar que el colegiado tenía muchos antecedentes de perjudicarlos.

A pesar de ello, el equipo de Carlo Ancelotti sí saltó al campo, pero esa presión mediática trajo efectos: el juez dejó correr mucho el juego brusco y hubo infracciones evidentes que no sancionó. Dejando ese tema de lado, el club azulgrana se concentró en el partido, dominó y Pedri decretó la ventaja (28').

Sin embargo, la escuadra merengue, fiel a su historia, remontó en un abrir y cerrar de ojos, gracias a Kylian Mbappé (70') y Aurélien Tchouaméni (7'). Y cuando todo parecía liquidado, emergió Ferran Torres para poner las tablas (84').



3 clásicos jugaron en la actual temporada: Barcelona ganó todos (4-0, 5-2 y 3-2).

Luego, Antonio Rüdiger (claro) y Raúl Asencio (dudoso) cometieron faltas de penal. Una no se revisó y la segunda, sin visión nítida, se anuló con ayuda del VAR (97').

» Descontrol

Rüdiger fue expulsado (122'), luego de ser cambiado, por arrojarle un objeto al árbitro, tras cobrar una falta de Mbappé en el último ataque madrileño.

Así llegó la prórroga, con los dos bandos dispuestos a buscar el triunfo. Y a puertas de los penales, ocurrió lo inesperado: el veterano Luka Modric erró un pase y Jules Koundé, al anticiparse, clavó el balón desde fuera del área (116'). La locura fue total y Barcelona, con su llamativo estilo y jóvenes figuras, sigue firme rumbo al sextete. Recordemos que hace unos meses logró la Supercopa (goleando 5-2 al Real).


Solo ha sido subcampeón en dos ocasiones.

SORPRENDIÓ, GOLEÓ Y ELIMINÓ A ASTON VILLA

El Palace no es de cristal: jugará la final de FA Cup

El torneo más antiguo del mundo sigue dejando sorpresas. Ayer, Crystal Palace dio el gran golpe y goleó por 3-0 al Aston Villa, con lo que se mete en la final por el título de la FA Cup. De la mano del técnico Oliver Glasner, la escuadra londinense ya había dado muestras de la peligrosidad de su estilo e individualidades.

Y en una actuación sin muchos errores, las "Águilas" celebraron con tantos de Eberechi Eze (31') e Ismaila Sarr (58' y 94'). El penal fallado por Jean-Philippe Mateta solo quedó en las estadísticas (53'). De este modo, el club espera conocer al rival: Manchester City y Nottingham Forest chocan esta mañana (10:30 a. m., ESPN 3).

NO HA SIDO CAMPEÓN DURANTE SU CARRERA

La maldición de Kane: no celebrará su primer título



Harry Kane es un goleador de clase. Y al margen de su efectividad como "9", también luce con asistencias. Sin embargo, el cruel destino ha hecho que hasta ahora, a sus 31 años, no logre ningún título como profesional.

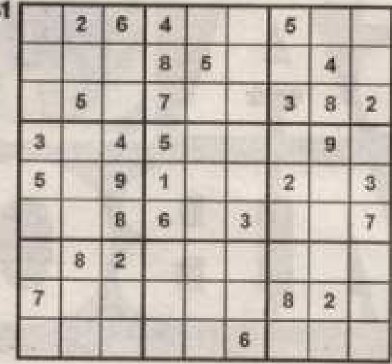
Y así llegó al Bayern Múnich, donde se le negó las copas en su primera campaña. Hoy, en su segunda temporada, sí está a puertas de subir al trono de la Bundesliga, aunque no festejará oficialmente: recibió amarilla ante Mainz (3-0) y será baja en la fecha ante Leipzig, que significará la coronación bávara.





PERSONAJES DE DIBUJOS ANIMADOS

MICKEY MOUSE
TOM Y JERRY
BUGS BUNNY
BOB ESPONJA
HOMER J. SIMPSON
PATO DONALD
SCOOBY-DOO
PATO LUCAS
PIKACHU
ROAD RUNNER
PEDRO PICAPIEDRA
BETTY BOOP
GOOFY
POPEYE
TWEETY
ERIC CARTMAN
GARFIELD
TAZ
ELMER FUDD
MARVIN EL MARCIANO
PANTERA ROSA
FÉLIX, EL GATO
JOHNNY BRAVO
CASPER
DEXTER
WINNIE THE POOH
OSO YOGUI
SILVESTRE EL GATO
PEPPA PIG
STEWIE GRIFFIN
SNOWY
FANTASMA ESPACIAL
HELLO KITTY
HE-MAN
GOKU
NARUTO

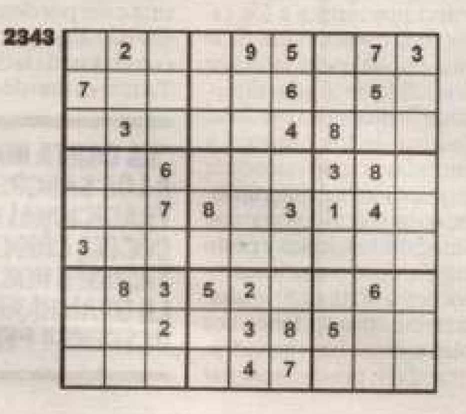


2341

	2	6	4			5		
			8	5			4	
	5		7			3	8	2
3		4	5				9	
5		9	1			2		3
		8	6		3			7
	8	2						
7						8	2	
					6			

2342

		3	9					4
8			1		6	3	5	
					5	9		
	9		6			7		8
2	3	8				6	9	
		5		8				
		6			3	5		
3				9			8	
9	1	4						3



2343

	2			9	5		7	3
7					6		5	
	3				4	8		
		6				3	8	
		7	8		3	1	4	
3								
	8	3	5	2			6	
		2		3	8	5		
				4	7			



PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	6	8	3	7	5	4	2	9
7	9	3	2	4	8	5	6	1
4	2	5	1	6	9	8	7	3
3	8	7	6	1	4	2	9	5
2	4	9	7	5	3	1	8	6
5	1	6	8	9	2	3	4	7
9	7	4	5	8	1	6	3	2
6	3	1	4	2	7	9	5	8
8	5	2	9	3	6	7	1	4

7	5	8	2	4	6	9	3	1
3	1	9	8	5	7	6	4	2
2	6	4	3	9	1	7	5	8
8	3	7	6	2	5	4	1	9
5	9	6	1	7	4	2	8	3
4	2	1	9	8	3	5	6	7
1	8	5	7	6	2	3	9	4
9	4	2	5	3	8	1	7	6
6	7	3	4	1	9	8	2	5

9	5	4	6	3	8	2	1	7
2	8	6	9	7	1	5	4	3
3	7	1	5	2	4	8	9	6
4	3	8	7	1	6	9	2	5
7	1	2	8	5	9	3	6	4
5	6	9	3	4	2	7	8	1
6	9	3	1	8	7	4	5	2
8	2	5	4	6	3	1	7	9
1	4	7	2	9	5	6	3	8

LIMA Correo

Opinión

» Jimena Agois
Fotógrafa y periodista gastronómica
@jimena.agois

CASA TAMBO

El centro de Lima es un lugar lleno de historia, arquitectura y una vibrante vida urbana. Es una zona de la ciudad a la cual siempre se busca volver, ya sea por costumbre o cariño, y aunque el tráfico sea uno de los motivos que desanima a muchos de darse una vuelta; su encanto, la oferta gastronómica y su vibrante vida nocturna hace que muchos vuelvan una y otra vez sin dudar.

Aunque el corazón del Centro late en la Plaza Mayor, rodeada de edificaciones coloniales que transportan al visitante a épocas pasadas, caminar por sus calles es un viaje al pasado, pero también una inmersión en la modernidad. A pocos pasos de la Plaza Mayor, se encuentra la famosa calle Jirón de la Unión, que combina tiendas, cafés y restaurantes en una mezcla de tradición y modernidad.

Es justo en esta calle donde se encuentra el local que visitamos para esta nota: Casa Tambo, ubicada en una impresionante casona republicana que llevaba, nada menos que treinta años cerrada, y que reabrió sus puertas a fines del 2023. Son 2200 metros cuadrados que albergaron lo que fue uno de los restaurantes más emblemáticos y elegantes de Lima en la década del sesenta y setenta: el Tambo de Oro.

La nueva propuesta pertenece al grupo gastronómico Kong, que también maneja la cadena de pollos a la brasa Villa Chicken, el chifa Master Kong y Song. La casona, con más de 100 años de antigüedad, cuenta con varios ambientes, dos barras, un hermoso patio interior y capacidad para 340 personas. Es importante mencionar, que en Casa Tambo conviven varios tipos de experiencias: la primera a la entrada y con su propia barra, es la cafetería Pancho Fierro ubicada justo en el patio de la entrada y que funciona desde temprano en la mañana. Luego el restaurante principal, y también tienen el Bar de Lima, un bar de estilo inglés situado dentro de la propia casona y que es perfecto para disfrutar de buena coctelería y piqueos. Cada espacio tiene sus propias cartas, y la elección dependerá de la hora del día o la comida que quiera probar. Nosotros disfrutamos en esta oportunidad de la carta principal de Casa Tambo, donde la propuesta gastronómica está enfocada en la cocina peruana contemporánea, pero conviviendo con los clásicos criollos de siempre. También podrán encontrar parrillas, y una entretenida carta de cócteles.

La carta nos remite a los sabores más tradicionales de la cocina criolla, pero también nos habla de la gran riqueza de la despensa peruana. Dentro de los piqueos y entradas podrán encontrar champiñones al ajillo, un sabroso carpaccio de lomo con vinagreta balsámica y pesto criollo, unos correctos anticuchos o un tiradito apaltado entre otras opciones. Los platos están bien servidos, y también pueden solicitar servicio de pan. Hay también tres sopas: chupe de camarones, de langostinos y un poderoso sancochado servido con pecho de res.

La causa viene en cuatro presentaciones: limeña con pollo; langostinos y pulpo; pulpa de cangrejo; y al estilo Casa Tambo, la sirven con tartar de salmón, chicharrón de pescado y emulsión de palta. Los ceviches incluyen: clásico, norteño y mixto carretillero ahumado. Un plato que cuenta historias, regala sabor, intensidad y muchas alegrías. Los fondos son contundentes y muy sabrosos. Elegimos en esta oportunidad el lomo saltado, servido también con champiñones, papas crujientes a la perfección, arroz blanco graneado y huevo frito. Muy bueno. El arroz con pato es un plato donde la tradición y la técnica se manejan a la perfección. La primera para lograr un arroz al punto, con toques de loche y sarsa criolla de ají amarillo y la segunda para que el pato tenga el punto perfecto a través de una cocción exacta en temperatura y tiempo. Hay también cabrito lechal al estilo norteño, mondonguito a la italiana, un tradicional ají de gallina, y varios platos más que harán que volvamos pronto. Deje espacio para el postre, probamos los picarones con helado de lúcuma y vale la pena cada bocado.

Sin duda, cada vez que uno regresa, el centro de Lima ofrece algo nuevo. Ya sea una nueva exposición, un café diferente o una calle por descubrir, siempre hay algo que nos conecta con el alma de la ciudad, y Casa Tambo es uno de ellos.


Local recuperó una casa que estuvo cerrara tres décadas.

"LA CARTA NOS REMITE A LOS SABORES MÁS TRADICIONALES DE LA COCINA CRIOLLA, PERO TAMBIÉN NOS HABLA DE LA GRAN RIQUEZA DE LA DESPENSA PERUANA."

» Casa Tambo
Jr. de la Unión 1066 Lima
T.+51 983 397 305
Atiende de lunes a domingo en horario corrido, desde las 12 del día hasta las 11 de la noche. Los viernes y sábados el Bar de Lima recibe visitas hasta las 2 a.m
@casatambo.pe

La propuesta gastronómica de la Casa Tambo está enfocada en la cocina peruana contemporánea y platos criollos.